

A : Lic. Luis R. Abinader Corona.
Presidente de la República y Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura Y demas miembros del Consejo.

Via : Secretaria del CNM

Asunto : Recomendación a Juez del Tribunal Constitucional.

Mag. Miguel Antonio Encarnación de la Rosa, (MA), Juez Presidente del Tribunal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Pedernales, con Plenitud de Jurisdicción. Gral. de Brigada del ERD, en la Honrosa Posición de Retiro. Aspirante a Juez del Tribunal Constitucional, para postular y ser evaluado por El Consejo Nacional de la Magistratura, en el proceso actual Octubre/Noviembre 2023.

En vista de que este magistrado juez presidente del distrito judicial de primera instancia de la provincia de pedernales a jugado un brillante y excelente papel en el ambito judicial en la provincia de pedernales en vista de que ha sabido respetar los derechos fundamentales y a ejercido un papel, una justicia transparente que va a consono con los derechos humanos por esta causa el director general de los derechos humanos para la republica dominicana a procedido a recomendar a este brillante juez para que sea escogido como miembro del consejo de la magistratura.

Sin mas nada en particular

Atentamente.

